

18102



18102

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CERRADURA PERFECCIONADA", a favor de D. Miguel Miralles Maria, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Magallanes 15.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la actualidad es relativamente facil forzar una puerta cerrada, aunque la cerradura sea de calidad, introduciendo una palanca entre el pestillo y la madera de la puerta, pues todas las cerraduras conocidas tienen forma de puente y por tanto solo se protege al pestillo por uno de sus lados. Naturalmente, una vez introducida la palanca, por la menor dureza de la madera, es facil, apoyando la punta de la palanca en la madera, hacer saltar

10. el pestillo junto con la cerradura y abrir la puerta.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una cerradura perfeccionada que evita esta contingencia, y siendo nueva, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. A título de ejemplo, se adjunta un dibujo en el que puede verse la cerradura ideada.

Esta se caracteriza porque su puente está cerrado por ambos lados -1- y -2- y entre ambos penetrará el pestillo. Aparte de los orificios de sujeción -3- dispuestos en las patas -6- superior e inferior del puente, se prevén otros orificios -4- y -5- concordantes dos a dos en los dos lados del puente a fin

20. de facilitar la colocación de otros tornillos de sujeción y así asegurar la unión de la cerradura con la puerta.

25. Una de las aberturas del puente, la opuesta a la por la cual penetra el pestillo puede cubrirse con una chapa de acero soldada o unida por los cantos -7- del puente cerrado.

30. Se comprende que será imposible introducir entre pestillo y cerradura palanca alguna, pues el pestillo ajusta bien por ambos lados con las cerradura, y aún que se consiguiera, difícilmente se alcanzaría doblegar o romper a la vez al pestillo y la cerradura.

35. A los efectos legales del Modelo que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la cerradura descrita.



40. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una cerradura perfeccionada, caracterizada por

45. el hecho de que su puente quede cerrado por ambos lados o sea tambien por su base, prolongando o rellenando el espacio intermedio comprendido entre las dos patas de sujeción de modo que el pestillo quede protegido o cercado por la cerradura por sus cuatro lados;
50. y eventualmente, también por su testa, si es que se fija o suelda a los bordes de la cerradura una chapa de acero que cubra el puente por el lado opuesto al de penetración del pestillo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UNA CERRADURA PERFECCIONADA".

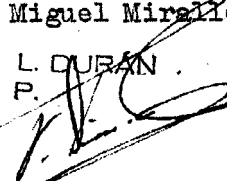
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

60.

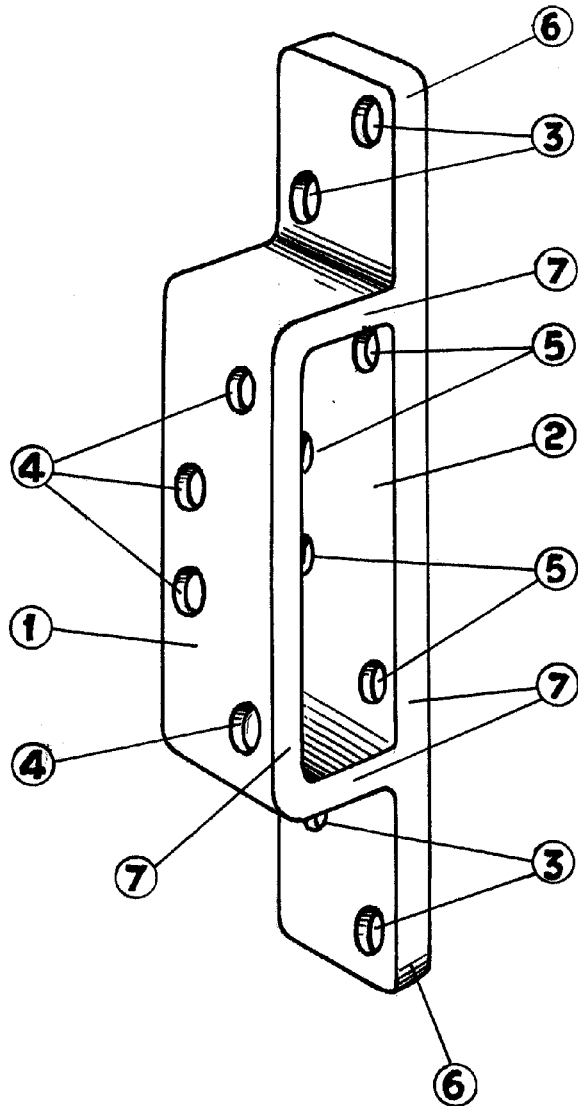
Barcelona a veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

P.A. de D. Miguel Miralles Maria,

L. DURÁN  
P. P.



8102



Barcelona 20 agosto de 1948.

P.A.

L. DURAN  
P. P.

ESCALA VARIABLE